

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 23 de Junio de 2010, siendo las 18:45 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don Tomás Solís Nova, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. Luis Bravo Rodríguez
- Sr. Jaime Peña Vásquez
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sr. Ricardo Jelves Catrón
- Sr. José Antonio Rivas Villalobos

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Luis Fernández P., Director de Educación Municipal
- Sr. Jorge Lozano Z., Director de Secplan
- Sr. Héctor Grandón L., Director de Tránsito y Transporte Público
- Sra. Sonia Saldías V., Directora de Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 20

Chiguayante, Junio 23 del 2010.-

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 18:45 horas del día miércoles 23 de Junio de 2010.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova.

TABLA:

1. Aprobar Acta N° 17 de Sesión Ordinaria, de fecha 26 de Mayo de 2010.
2. Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 6.
3. Acuerdo para aprobar adjudicación de Licitación Pública 7/2010 “Solución Aguas Lluvias La Ribera Etapa 1”.
4. Acuerdo para aprobar adjudicación de Licitación Pública 11/2010 “Construcción Graderías Canchas de Fútbol, Chiguayante”.
5. Información sobre el SIMCE.
6. Información con respecto a la gestión para elevar de rango la Subcomisaría a Comisaría de Carabineros.
7. Incidentes.

ALCALDE: Señores Concejales, se da por abierta la Sesión.

1) Punto de la Tabla

Aprobar Acta N° 17 de Sesión Ordinaria, de fecha 26 de Mayo de 2010.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Votación:

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Peña: Apruebo

Se aprueba favorablemente, con los votos del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; y el suscrito.

Señores Concejales, yo les pediría, aunque no está en tabla, aceptar de que el señor Grandón pase a la testera, con el siguiente objetivo: Primero, creo que para nadie ha pasado desapercibido el día que hemos vivido y la noche que se vivió, ya que tiene que ver con el aguacero de este mes de Junio.

Don Héctor Grandón Lagunas, como Encargado de Emergencia, anduvo desde las cinco y media de la mañana monitoreando la situación, y el que habla anduvo con otros directores, y en el caso de Valle La Piedra 1 - 2 y todo ese sector con el Director de Secplan, viendo el comportamiento del Canal Papen, pero yo quisiera decir dos cosas: Creo que no hemos sufrido todo lo que vamos a sufrir, porque si bien es cierto, la desembocadura del Canal Papen en Antuco soporta bien, la verdad es que el resto del canal no soporta bien, desde El Nogal hacia el norte, la verdad es que se desbordó el canal. Y por otro lado, la calle O'Higgins con la evacuación de aguas lluvias desde Ferrocarriles, tampoco soporta la cantidad de agua que llega al canal, sino que se rebalsa y llega a la calle O'Higgins.

Hace días nosotros tuvimos la información de un socavón en calle Caupolicán, que nos

amenaza con cortar la calle O'Higgins. Además, sé que el Jefe de Emergencia tiene informaciones más positivas de las que yo tuve, eso no significa realmente un desastre, por varias razones:

Primero, porque el Eje O'Higgins – Manuel Rodríguez ha demostrado que fue bien construido y pasó la prueba del terremoto; el problema es que nosotros no vemos las heridas que quedan en los colectores de aguas lluvias, vemos la superficialidad. Y como ustedes deben de saber, el colector de Manuel Rodríguez que corre siguiendo la dirección aguas abajo del río, desde La Leonera hasta 8 Oriente, frente a Villa La Ribera, Los Boldos y Barrio Cívico, y desde calle O'Higgins, Santa Sofía hasta el Schaub, que eliminó en la práctica el 70% de las inundaciones clásicas de Chiguayante. Hasta aquí no hemos tenido nosotros antecedentes que los colectores de un metro veinte y un metro cuarenta, o sea, los colectores que son primarios, que corresponden al Ministerio de Obras Públicas, y los secundarios, que corresponden al Ministerio de la Vivienda, no hemos tenido prácticamente problemas mayores. En Porvenir tuvimos un problema, y don Héctor Grandón lo explicara, en el asunto de calle Caupolicán.

El segundo problema, tiene que ver con los deslizamientos del cerro Manquimávida, desde calle Sanders hasta llegar a Leonera, es decir, hasta el límite comunal. El principal lo tuvimos a la altura de calle Sanders con el Colegio Concepción, se estuvo trabajando en ello y otros pequeños deslizamientos y amenazas, pero la verdad es que el soporte nos deja en buen pie. Y el proyecto de andinización y de cubrimiento para impedir el desmoronamiento de tierra de talud en la entrada a Schaub, la verdad es que ha sido ejemplar.

Y como yo sé que la presión es muy grande, a todos los Concejales y a todos los dirigentes, le he pedido a don Héctor Grandón Lagunas, como Jefe de Emergencia, que él entregue la información completa que tiene, de tal manera que todos estemos informados y tengamos una sola voz.

Por favor, señor Grandón, tiene la palabra.

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO Y ENCARGADO DE EMERGENCIA COMUNAL: Muy buenas tardes.

La presente información da cuenta de las medidas que se han llevado a cabo en coordinación con Carabineros y con Bomberos, por la alerta temprana entregada por la Onemi, por las condiciones de lluvia existentes en toda la región.

Han ocurrido siete cosas que han tenido que ser abordadas:

El Canal Papien, en el tramo comprendido entre la calle Pinares y el Pasaje Eucaliptus se desbordó, que básicamente es por la falta de capacidad del canal en ese sector exclusivamente, no por el desmoronamiento del canal que está fluyendo, y eso hizo que hoy existiera peligro de anegamiento en las casas que están por O'Higgins, y particularmente en dos casas del Pasaje Eucaliptus, ahí se tomaron dos medidas concretamente: La primera de ella fue, en coordinación con Carabineros, cerrar el tránsito vehicular, particularmente de los buses Las Galaxias, que impidiera que eso produjera oleaje que entrara a las casas, y se llevó aproximadamente cien sacos de arena, que se instalaron en las dos viviendas que están en el Pasaje Eucaliptus con riesgo. Eso no quita que haya habido comienzo de anegamiento en algunas casas, pero se logró controlar en definitiva.

La segunda situación ocurrió en el sector Las Quintas, donde si bien es cierto el canal existente en el sector no se desbordó, ahí existen terrenos bajos, lo que hizo que una casa comenzara a anegarse y ahí se intervino con apoyo de Bomberos; en definitiva no fue necesario sacar la gente de la vivienda, pero ahí existe un problema estructural que tiene que ver con la actitud de las casas que está en ese sector.

La tercera situación, los taludes, en general, en el Camino a Chiguayante: Afortunadamente el día domingo, a no poco costo para Chiguayante, se limpió completamente el talud que se había desmoronado en el Colegio Concepción, se tuvo que cortar una calzada completa del Camino a Chiguayante y dar todo el tráfico por la Costanera. De tal forma que ese talud que se limpió el día domingo funcionó, los peatones pudieron pasar por la única vereda existente en el sector y no se interrumpió la calzada, que era el peligro que teníamos si no lo limpiábamos en su momento.

Solamente hubo un pequeño desmoronamiento del talud que se intervino en el sector de Schaub, pero fue muy poco, y eso se limpió hoy día, a las tres y media de la tarde, lo que permite que ese sector esté funcionando sin problemas.

En Villa Futuro, no hubo anegamiento de la calle 12 de Octubre, en el sector donde están las viviendas, solamente hubo anegamiento en 12 de Octubre con Porvenir, donde afortunadamente no hay viviendas de emergencias instaladas, y ahí estamos pensando de hacer un canal atajo abierto, tal cual lo hicimos en Los Andes, para permitir que salga el agua de ese sector. Pero sí hubo filtraciones diversas, en la techumbre de las casas, que tiene que ver con una situación que el Director de Obras informó oportunamente a la Intendencia, y que tiene que ver con que los techos de las casas no cuentan con caballete, por lo tanto, efectivamente hay un problema de diseño, que está haciendo que el agua entre a las viviendas. Se está esperando que lleguen materiales, listones de madera y planchas para poder hacer los caballetes y poder solucionar ese problema.

En Leonera Vieja, nosotros el día lunes en la noche, detectamos que la obra de arte que existe, en el Estero Leonera que pasa por bajo la línea del tren colapsó, lo que hizo que todo el terraplén de la línea férrea se desmoronara y eso obligó a Ferrocarriles, bajo la información nuestra, a interrumpir el trabajo de Ferrocarriles; hoy día está la Empresa ICIL ICAFAL desarrollando trabajos ahí, y es posible que puedan dar el tren a circulación hoy día en la noche, va a depender de unos materiales que estaban a la espera que llegaran y eso permitiría retomar el tren de carga y mañana en la mañana el BIOTREN.

En sector Porvenir ahora, hacia Manuel Rodríguez, a la altura del Colegio Porvenir School, que es una Escuela de Lenguaje que queda en el sector, se produjo el colapso de una cámara de agua lluvia que es del Serviu, que recoge las aguas lluvias de la Villa Porvenir y otra villa, y eso inundó los pasillos y algunas salas del colegio. Nosotros tomamos contacto con el Serviu el mismo día jueves, en la noche detectamos ese tema, y el día viernes se hizo una visita a terreno, y el Serviu asumió como suya esa cámara y asumió poder iniciar obras de emergencias.

Al mismo tiempo, treinta y ocho metros de colectores de aguas lluvias de 600 milímetros del sector Schaub también colapsaron, a propósito que tienen que haber sido deteriorados en el terremoto, y ahora con las aguas, eso hizo que desapareciera el patio de una casa en ese sector, y se fracturara un cajón de aguas lluvias que está justo en el límite de la acera, que es un cajón muy antiguo de albañilería, y apareció el riesgo que el cajón de aguas lluvias que atraviesa O'Higgins, a la altura de la calle Caupolicán, se pudiese haber asentado; eso lo revisamos el día viernes con el Serviu, invitamos a la Empresa Claro Vicuña, que fue la que lo construyó en el marco de la construcción de la calle O'Higgins; pudimos verificar que el cajón no está con daño, no está asentado, pero claramente había problemas en el colector de aguas lluvias que se desapareció completamente en un terreno que está al costado de la calle O'Higgins.

Frente a estas dos situaciones, la del sector Schaub, colector de aguas lluvias, y la cámara de aguas lluvias en el sector Porvenir, el Serviu asumió como tal su responsabilidad de buscar la solución al problema, llamó a un trato directo y mañana a las doce debieran estar recibiendo las ofertas económicas de distintas empresas, para tomar una decisión de qué empresa pudiera desarrollar los trabajos, que nosotros esperamos que partan la próxima semana a más tardar.

Por último, quiero comentarles que la Dirección de Aseo a través de su personal, hizo mantención permanente de dos decantadores que son fundamentales, uno el de Villuco y otro que está al costado de las Madres Paulinas en el sector de O'Higgins Oriente, eso se ha limpiado dos veces, y obviamente con estas lluvias está nuevamente al máximo de su capacidad, por lo que vamos a iniciar mantención mañana. Además de eso queremos incorporar otros dos decantadores que están al máximo de su capacidad, uno es el que está en el sector de Santa Sofía, en la cima del cerro, y otro donde termina la calle Colón, en la falda del cerro, donde ahí hay que hacer una obra un poquito mayor, porque las aguas no están siendo bien canalizadas, producto que está colmatado ese decantador y están produciendo algún nivel de daño en la calle Colón, ya que esta calle tiene bastantes colegios, está el Colegio Concepción y el Colegio Árabe a la vuelta.

Nosotros hemos tomado contacto con la Onemi, no tenemos albergados, pero sí tenemos calles anegadas, y lo fundamental es lo que ocurrió en el sector de O'Higgins, en el tramo comprendido entre Pinares y el Pasaje Eucaliptus, donde por falta de capacidad del canal de ese sector se desbordó a la calle y puso en riesgo algunas viviendas de dicha población.

Señor Alcalde.

ALCALDE: ¿Alguna pregunta?

Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Faltaría una información que es muy fundamental, de Punta del Este, ya que ahí había una acumulación muy grande de agua, porque la salida que va hacia la línea es muy angosta, a lo mejor se podría hacer otra al lado, paralela a ésta, y darle más capacidad para que pueda salir más rápidamente el agua. Pero el grave problema, es que ahí hay un tubo que pasa el camino a la línea y después hay un tubo que desemboca al río Bío Bío. Yo el otro día lo di a conocer, pero pienso que eso es de Dirección Hidráulica.

ALCALDE: ¡Gracias señor Vilches!
Ofrezco la palabra.
Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Alcalde, en primer lugar, yo quiero manifestar mi beneplácito, que es bueno que estemos informados de lo que está pasando. La situación de hoy fue especialmente difícil, porque de acuerdo a la información se produjo una precipitación en una unidad de tiempo bien inusual, y la verdad es que mi experiencia personal fue que eso desbordó las calles y caminos en todas partes, en toda la intercomuna, en los distintos sectores en que anduve lo pude constatar. Pero realmente mi pregunta iba a otro aspecto que tiene que ver, fundamentalmente, con aquellas personas que con motivo del terremoto en este momento están en viviendas de emergencias, ¿cuál es la situación?, ¿en qué forma se han visto afectados por este recrudecimiento del temporal? Eso no más.

ALCALDE: ¡Gracias!
Por favor.

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO Y ENCARGADO DE EMERGENCIA COMUNAL: Nosotros la precaución que hemos ido tomando con la gente que está en las viviendas de emergencias, que están concentrados mayoritariamente en Villa Futuro, es que no se aneguen los terrenos donde están instalados, que es lo que nos pasó en la preemergencia anterior. Hicimos un canal a tajo abierto que ha funcionado bien, la calle 12 de Octubre no se ha vuelto a anegar, vamos a hacer un canal a la altura de Porvenir, a pesar que no hay viviendas, para efectivamente asegurar una mayor conectividad.

Yo creo, señor Concejal, que el principal problema que hay ahí en estos momentos, es asegurar que la institución que le corresponde nos suministre los materiales, para poder hoy día corregir esa falla que hay en la techumbre, que ha sido ampliamente informada por el Director de Obras, y que podría asegurar hoy día, que esas viviendas no se goteen como se están goteando hoy día; entonces, hoy día la gente, en algunas viviendas se están goteando efectivamente, pero lo importante es que hay solución al respecto, y hay que aprovechar que está instalado el grupo de militares en la comuna para poder hacerlo, porque si llegan los materiales, sin ellos, ¿cómo se corrige la situación de la techumbre? Ese es el problema principal hoy día que hay que apuntar señor Alcalde.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Ofrezco la palabra.
Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Yo iba a preguntar algo similar a lo del colega, pero se me adelantó en la pregunta, y que va relacionado con la situación de las familias, principalmente, no sé si bien o mal llamadas aldeas, de Villa Futuro y la de acá al lado, como uno pasa más, ve cuál es la situación de ellos. Y también por las familias, no sé si todavía está la gente que estaba en la toma del sector de Manquimávida, ¿sí?

SR. RIVAS – CONCEJAL: Con Manuel Rodríguez.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Claro, y como dice el Concejal, con la cantidad de lluvia que cayó en tan poco tiempo, bueno, los resultados en el Canal Papen hoy día son los mismos que escuchábamos todos los años, por un distinto interlocutor que esté, un distinto

Encargado de Emergencia; pero por lo general en invierno, el Canal Papen es historia en la provincia y en la región.

Pero en lo personal, yo quiero saber y estoy preocupado por esas familias.

ALCALDE: Por favor.

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO Y ENCARGADO DE EMERGENCIA COMUNAL: Quiero partir por lo último que planteó el señor Concejal; el Canal Papen no tuvo un comportamiento igual que el año pasado, ya que la inundación de este canal está restringida al sector que está entre Pinares y un poco anterior al Colegio Madres Paulinas. Pero hay que decir también, que el Canal Papen en el sector entre Cochrane y Santa Sofía, el que históricamente se inundaba, eso no se inundó, ahí no hubo anegamiento de la calle y funcionó correctamente.

Con respecto al tema de la gente, yo pasé personalmente por ahí, no vi movimiento, pero no me dediqué particularmente a ver el tema, porque estábamos realmente preocupados de lo que estaba pasando en los sectores que están más densificados hoy día, pero pasé por fuera, y debo decirle que no vi movimiento señor Concejal.

Eso.

ALCALDE: Por favor.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Solamente para complementar a lo que yo me refería. Efectivamente hay un avance en el tema del canal, donde hoy día se está construyendo no se inunda, porque están metidos ahí más de ochocientos millones de pesos o más a lo mejor.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Mil un millón de pesos.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Ya; pero donde históricamente se inunda se sigue inundando, que es el sector de Antuco hasta El Nogal, y no solamente se inunda el Canal Papen, se inunda la calle O'Higgins, porque una buena razón es decir que el tránsito de la locomoción colectiva se cortó ahí, ya que si seguían pasando los buses iban a inundar las casas, pero se cortó también, porque los buses no pueden pasar, o sea, es una realidad. Yo creo que es bueno reconocer que efectivamente hay un problema, y sigue habiendo un problema, como siempre lo hemos dicho, cuando nosotros inauguramos el proyecto de Antuco le decíamos a la gente: "este proyecto no va a solucionar por completo el problema del Canal Papen y la gente se va a seguir inundando". Entonces hoy día, es escuchar la Radio Bío Bío, pero no pude venir para acá, porque tengo que trabajar y trabajo en San Pedro, pero mi mamá vive ahí,...

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO Y ENCARGADO DE EMERGENCIA COMUNAL: Me llamó.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Yo sé que lo llamó.

ALCALDE: Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Yo hice el recorrido, y ahora tuvimos otra acumulación, un poco más arriba, en la calle Los Eucaliptus, pero veo que el grave problema no es tanto el Canal Papen en este momento, es el canal que viene paralelo a la línea de ferrocarriles, que viene desde el Valle del Sol y llega acá, se une con el Papen aquí en el Sindicato. Es un canal que debe tener 70 centímetros de ancho por unos cincuenta de profundidad, y no da abasto.

Por ejemplo, en la calle Los Eucaliptus, ese canal salió a la calle, porque también se vino el canal que viene de Villa La Producción y El Comercio, paso por encima de la calle y luego al canal del lado de la línea y esa agua no cabía en ese canal, por lo tanto tuvo que venir por la calle, y la calle venía más o menos con la mitad de agua. Entonces, habrá que tratar ese canal, porque con esa cantidad de agua que llega ahí y el canalcito que tenemos, por lo menos ese canal debe tener un metro cincuenta de ancho por unos sesenta a setenta de profundidad, para poder darle cabida a toda esta gran cantidad de agua que llega. Y no solamente viene de ahí, viene de Villa La Producción, viene del Remanso, viene de La

Pradera 1 y de La Pradera 2, más la que viene de Valle del Sol, y todo llega ahí; entonces, si no tiene la capacidad, bueno, va a salir para cualquier lado, y es lo que está pasando en la calle O'Higgins, donde está el paradero de la Estación, todo el tiempo se ha llenado de agua. Lo otro está un poco más arriba, en calle Pinares, por esta calle viene cualquier cantidad de agua que viene de la calle Manuel Rodríguez, y también llega ahí.

Por tanto, creo que debemos ponerle fuerte el hombro este año para ampliar ese canal que viene paralelo a la línea de ferrocarriles, porque todo llega al Canal Papen.

ALCALDE: Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: No llega todo al Canal Papen, y tal vez debiera llegar.

Lo que quedó probado es que el ensanchamiento del Canal Papen dio resultado, dado que hoy día en la mañana, en el tramo de Cochrane con el paso del puente que está ahí en O'Higgins, en el sector de Villa Antuco, dio abasto y almacenó bien, y todo lo que está antes de Cochrane hasta El Peral podríamos decir, comenzó a colapsar, sobre todo en Las Vertientes, Calle 1; en fin, son lugares donde hubo anegamientos, bastante. Y la verdad de las cosas creo que se hace urgente, dado que más encima el terremoto sacó el muro que había ahí, lo que fuera digamos, ese montón de piedras que producía justamente esta suerte de contención, hubo un desplazamiento de calle, se cayó ese muro y hoy día entonces, la capacidad que tiene de almacenar en lo que queda del Canal Papen en ese sector, en San Martín, es reducida, por tanto se rebalsa con mayor facilidad que antes.

Yo creo que la lluvia de hoy día, si bien fue abundante respecto de lo que hemos tenido este año, respecto de años anteriores no ha sido abundante; por tanto, tener la posibilidad de aprender de lo que pasó en estos días me parece interesante, porque cuando se inundó el 2006 o el año pasado, habían 48 horas de lluvia intensa, o sea, lo que caía en un mes anteriormente, en esos dos días se acumuló y cayó en esa cantidad de horas. Por lo tanto, a lo mejor hoy día tuvimos señales de inundación, si llueve mucho más, vamos a tener complicaciones en ese sector, ¡complicaciones! Casas que efectivamente hoy día también entró el agua, sobre todo en San Martín, hubo casas en donde entró agua, y vamos a tener mayores cantidades de problemas, porque en esas casas hay niños, hay niños que tienen algún tipo de bronquitis crónica o tienen asma, y dada la situación de intensa humedad, vamos a tener mayor nivel de demanda en los consultorios y gente enferma, creo que eso es un problema.

Por lo tanto, hay que seguir peleando por el Canal Papen, en el mismo enfoque y en la misma lógica que se ha tenido digamos, el ensanchamiento del canal. De manera tal que, ojalá las aguas que se acumulan en O'Higgins, dado todo lo que fue el BIOVIAS que están tirando las aguas hacia la línea y de ahí se desplazan hacia este canal que menciona Vilches, y eso es un verdadero receptáculo, ahí quedan. Yo creo que en la medida que se producen sistemas de comunicación con el Canal Papen, vamos a tener resuelto el tema de O'Higgins, para el tramo que queda, y es más barato. Creo que hay que hacer presión, hoy día tenemos un país donde hay recursos, por tanto, el tema del Canal Papen que sigue complicando la vida a los vecinos del sector Valle La Piedra 1 y 2, tiene que resolverse y cuanto antes.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Ofrezco la palabra.

Creo que la información que nos ha entregado el Jefe de Emergencia es bastante completa, pero vamos a tener que convivir unos cuantos inviernos con las inundaciones del sector, aún si este año lográramos los recursos. Para completar el Canal Papen hasta El Nogal, vamos a tener que seguir conviviendo con las inundaciones.

Ahora, ¿qué es lo importante para nosotros? Es que si se resuelve el problema del Canal Papen, es decir, si aportan los cuatro mil y poco más millones para completarlo, nosotros seríamos una comuna que estaríamos en una situación realmente ventajosa con respecto a otras comunas. El estudio de ingeniería está completo, todos los Concejales lo saben, pero hay un problema que requiere otro estudio y que requiere otra preocupación del Concejo. Y esto tiene que ver con algo que iniciamos nosotros, porque nosotros queríamos unir el Canal Papen a la solución de la calle O'Higgins, a la evacuación de las aguas de Ferrocarriles, que lleve las aguas hacia calle O'Higgins, y eso nos subía a cuatro mil millones más, la solución completa, que tampoco era toda la solución, porque al pavimentar

todas las calles del lado Poniente de la línea férrea, todas las aguas llegan o desembocan desde Manuel Rodríguez hacia la orilla de la línea férrea, y por lo tanto requiere hacer un estudio de evacuación de agua de ambos lados, del lado Oriente y Poniente de la línea férrea. Hay una cantidad que corresponde a lo que Ferrocarriles debe financiar, pero creo que hay que ser bastante realista con respecto al asunto. Creo que la tarea que se ha dado el Concejo es terminar con el Canal Papien, si logramos eso será un salto de gran calidad en la población.

Ahora, las obras de mampostería que se derrumbaron y que se cayeron en el Canal Papien, la verdad es que cada día nos van a ayudar menos, porque tienen que hacerse las obras, y yo no creo y no veo ninguna posibilidad, salvo de poder mantener limpio y poder afirmar para que la erosión nos lleve una parte mayor del canal, o que no nos horade el curso de las aguas el canal, esa es la tarea principal que tenemos que enfocar dentro de este invierno.

¿Y por qué he querido decir este tipo de cosas? Porque por acuerdo del Concejo ya enviamos al Ministerio, a la Intendencia, a los Diputados, con respecto a la urgencia de la destinación de estos recursos, que más encima están aprobados en un Convenio de Programación, por el Consejo Regional, o sea, no es por falta de aprobación o por falta de gestión, el problema está en que se requiere destinar los recursos, ya que ayer el problema era que no estaban los estudios completos, que había que cambiar los estudios, hoy día no, están los estudios completos. O sea, estamos en las mejores condiciones para exigir al Ministerio de Obras Públicas y para exigir al Gobierno Regional, que el Convenio de Programación concordado, y cuando se concordó estábamos hablando de quinientos treinta y seis millones de pesos, que fue el primer estudio que teníamos con respecto al Canal Papien. Y eso, nosotros soñábamos que nos iba a resolver el problema del Canal Papien - Los Boldos, bueno, se han invertido en el gobierno de doña Michelle Bachelet, tres mil millones, y ni siquiera inauguramos esa obra, es decir, desde calle O'Higgins - Antuco hasta Los Boldos. Y estamos invirtiendo mil un millón, en la parte que se está haciendo de emergencia, y nos faltan cuatro mil millones.

¿Y por qué digo este asunto? Porque a la gente hay que explicarle con mucha tranquilidad y decirle lo que esto significa, ya que al resolverse significa una rentabilidad del suelo inmensamente grande, aunque hoy día estemos en la desgracia que estamos, o sea, toda la población va a tener un desarrollo diferente.

Y además, si el Concejo toma el acuerdo y considera un proyecto de renovación urbana de calle Cochrane o desde Chiguay, por el lado O'Higgins hacia la Plaza de Armas, eso puede significar realmente un polo de desarrollo de ese sector ni soñado, pero para eso nos falta, tenemos que pensar un poco más, solamente lo dejo planteado. Y yo creo que éste Concejo lo que ha hecho con respecto a esos estudios, ni lo soñó jamás la población de ese sector, tampoco Chiguayante, el plan maestro de aguas lluvias, y eso significa que tenemos que considerarlo mucho, porque significa un salto de calidad en el desarrollo urbano de Chiguayante.

Entonces, señor Director de Emergencia, yo le agradezco su información.

¡Muchas gracias!

2) Punto de la Tabla Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 6.

ALCALDE: Por favor.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Señor José Antonio Rivas Villalobos, Presidente (S) de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al siguiente informe:

INFORME COMISION DE HACIENDA MARTES 22 DE JUNIO DE 2010 SALA DE CONCEJO MUNICIPAL

Se da inicio a la reunión siendo las 18:55 horas con la participación de los Concejales Sr. Antonio Rivas V.; José Vilches V.; Luis Bravo R. Asimismo participan los funcionarios Sra. Sonia Saldías V., Directora de Administración y Finanzas; Sr. Jorge Lozano Z., Director de Secplan; Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal; y la Srta. Paulina Ibáñez R., Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

Se presentan las excusas del Concejal Peña, quien por motivos de trabajo, no pudo asistir.

TEMA:

- **Estudio y análisis de Modificación Presupuestaria Municipal N° 6**

Ingresos: Se aumenta la cuenta 13.03.002 denominada Transferencias Corrientes –De otras Entidades Públicas – De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en \$196.757.000, para la incorporación de proyectos postulados por la Municipalidad y adjudicados por la Subdere al Programa Mejoramiento de Barrios, P.M.U.

Iniciativas de Inversión: Se incrementa la cuenta 31.02 Proyectos – Asignación 004 obras Civiles en \$196.757.000, para incorporarla a los siguientes proyectos de inversión municipal, adjudicados por el Programa Mejoramiento de Barrios de la Subdere:

SUBASIG	PROYECTOS	Presupuesto (\$)
	Obras Civiles	
222	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria 7 Oriente	27.469.000
223	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro I	36.884.000
224	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro II	51.496.000
225	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro III	40.454.000
226	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro IV	40.454.000

Por tanto, la presentación de dicha modificación es la siguiente:

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUC
				INGRESOS		
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	196.757.000	
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	196.757.000	
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	196.757.000	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	196.757.000	
				GASTOS		
31				INICIATIVAS DE INVERSION	196.757.000	
31	02			PROYECTOS	196.757.000	
31	02	004		Obras Civiles	196.757.000	
31	02	004	222	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria 7 Oriente	27.469.000	
31	02	004	223	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro I	36.884.000	
31	02	004	224	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro II	51.496.000	
31	02	004	225	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro III	40.454.000	
31	02	004	226	P.M.B. Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria Villa Futuro IV	40.454.000	
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCION)	196.757.000	0

Analizada cada una de las cuentas y clarificada las consultas efectuadas, la Comisión de Hacienda sugiere al Honorable Concejo Municipal, la aprobación de la Modificación Presupuestaria Municipal N° 6.

Se da término a la reunión siendo las 19:15 horas.

**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

**JOSE A. RIVAS VILLALOBOS
CONCEJAL
PRESIDENTE COMISIÓN HACIENDA (S)**

ALCALDE: ¡Gracias señor Rivas!

Está el informe de la Comisión de Hacienda; ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Se aprueba con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; Sr. Rivas; y el suscrito.

¡Muchas gracias señor Rivas!

3) Punto de la Tabla

Acuerdo para aprobar adjudicación de Licitación Pública 7/2010 “Solución Aguas Lluvias La Ribera Etapa 1”.

ALCALDE: Por favor.

SR. LOZANO – DIRECTOR DE SECPLAN: Señores Concejales, buenas tardes.

Señor Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan, procede a dar lectura al siguiente informe:

Licitación Pública 7/2010
“Solución Aguas Lluvias La Ribera Etapa 1”

1. ID. (portal Mercado Público)
2772-11-LE10
2. Financiamiento.
Programa de Mejoramiento Urbano – Subdere
3. Monto máximo disponible.
\$24.999.000.- (veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil pesos) impuestos incluidos.
4. Generalidades
Cabe destacar que la presente Licitación está referida a una primera etapa y las Especificaciones Técnicas son solamente referenciales puesto que el proyecto definitivo deberá ser elaborado por un Ingeniero Civil Hidráulico y posteriormente deberá ser ingresado a la Unidad Técnica para su revisión y aprobación antes de dar inicio a las obras.

Esta etapa consiste en limpiar y conectar los sumideros de las calles N° 1, N° 2 y N° 3 de la Población La Ribera, a un colector que llevará las aguas lluvias al río Bío Bío. Junto con ello, se realizarán los trabajos para rectificar el pretil existente.

5. A la Visita a Terreno asistieron las siguientes empresas:

- Constructora Ingemol Ltda.
- Constructora Mormel Ltda.
- Constructora Alerce S.A.

6. Las empresas que presentaron ofertas fueron las siguientes:

- Constructora Ingemol Ltda.
- Constructora Mormel Ltda.

7. La Pauta de Evaluación utilizada es la siguiente:

Concepto	%
Oferta Económica	45%
Plazo de Ejecución (días corridos)	30%
Mano de Obra Contratada de la Comuna	15%
Experiencia en Obras Civiles	10%

8. Tabla de evaluación.

Oferente	Monto 45%	Plazo 30%	Experiencia 10%	Mano Obra 15%	Total
Mormel	\$24.497.591 0,45	50 d/c 0,6	\$273.421.799 0,2	15 personas 0,3	1,55
Ingemol	\$23.732.595 0,9	70 d/c 0,3	\$226.376.311 0,1	4 personas 0,15	1,45

9. Conclusiones.

En base a la revisión y evaluación de estos antecedentes, esta Comisión Técnica concluye lo siguiente:

- a. De acuerdo al cuadro anterior, ambos oferentes realizaron sus postulaciones conforme a las pautas establecidas en las Bases Administrativas Especiales.
- b. Finalmente, la empresa Constructora Mormel Ltda., presenta el mayor puntaje (1,55 puntos), quedando para la resolución del Honorable Concejo.

SECPLAN

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Ofrezco la palabra.

Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: La Calle 1, tiene dos sumideros de agua al final, hay uno que está limpio en el día de hoy, porque siempre está sucio, lo limpiaron como 30 centímetros, estaba saliendo el agua; la Calle 2, también tiene dos; y la Calle 3, tiene dos salidas al río.

¿Estas aguas son alrededor de la calle Central o va a tomarlas de la calle...?

SR. LOZANO – DIRECTOR DE SECPLAN: No.

Lo que pasa es que, se hizo un proyecto que creo que era alrededor del mismo monto, hace como unos dos a tres años atrás, en el sector de La Ribera, pero hubo una parte que no se intervino; entonces, estos trabajos vienen justamente a dar solución a la parte no intervenida en su momento y poder conectar después, porque no estaban funcionando en perfectas condiciones, y poder limpiar además y rectificar el pretil, que es el que pasa al lado del río Bío Bío.

SR. VILCHES – CONCEJAL: ¿Pero esto va a tomar toda esta agua de la calle principal?

SR. LOZANO – DIRECTOR DE SECPLAN: Correcto, de las que vienen desde la Central hacia acá, pero no es un proyecto de instalación de colectores desde la calle Central

hacia acá, sino que gravitacionalmente se va a venir hasta los sumideros, y de éstos se van a conectar en los tres puntos, la Calle 1, la Calle 2 y la Calle 3.

SR. VILCHES – CONCEJAL: ¿Las tres?

SR. LOZANO – DIRECTOR DE SECPLAN: Correcto.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Ya.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.
Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Básicamente para que el Director pueda señalar, y a mí en particular, porque me preocupa el tema del pretil de Vila La Ribera, yo entiendo que en más de alguna oportunidad ha sido trabajado ese sector, y también creo que en más de alguna oportunidad ya hubo una rectificación acerca de la misma obra; por tanto, quisiera que puntualizara acerca de eso.

SR. LOZANO – DIRECTOR DE SECPLAN: Trabajar el pretil completo, bordeaba del orden de los doscientos millones de pesos, que era trabajarlo desde el sector La Ribera hacia Los Boldos.

Si ustedes ven, la primera licitación que se hizo y que se ejecutaron los trabajos en el sector de Los Boldos fue la conformación de un pretil pero sin enrocado. Posteriormente, en esa misma conformación, se ejecutó una segunda etapa donde se dispusieron rocas en una parte del sector; pero hemos ido haciendo todo de a poco, porque abordarlo en una única oportunidad tendríamos que invertir más de doscientos millones, y los proyectos PMU con presupuesto municipal no podemos hacerlos, porque no nos dan los recursos, y como proyectos PMU, no están financiando proyectos más allá de cuarenta y cinco o cuarenta y nueve millones, pero en general financian proyectos de bajo monto para poder privilegiar al máximo de comunas.

Por tanto, la intervención acá, es una intervención mejor, que si bien no da la solución completa, sino que permite minimizar el riesgo en ese sector, porque se ha intervenido varias veces ya; entonces, nosotros con esto, es incorporar una solución en base a los que fuimos construyendo anteriormente, lo que significa que con esto vamos a tener que seguir postulando a proyectos para seguir rectificando el pretil y dejarlo en condiciones para que no tenga inundaciones como hemos tenido el año 2006, cuando en Villa La Ribera también entró el río hasta casi el sector de 8 Oriente.

Si bien no es una solución a un cien por ciento, pero si estamos seguros que va por lo menos a minimizar un poco los riesgos que tienen ellos hoy día en ese sector, a pesar que con los trabajos anteriores se le ha hecho un buen aporte a ese sector.

ALCALDE: Por favor.

SR. JELVES – CONCEJAL: Lo que sucede es que igual me sigue preocupando por una cuestión obvia, pero debe estar anotado en alguna acta anterior, post-terremoto, yo señalé que parte de ese trabajo, que lo fuimos a ver en su oportunidad, el enrocado que viene desde La Ribera...

SR. LOZANO – DIRECTOR DE SECPLAN: El que está más hacia Los Boldos.

SR. JELVES – CONCEJAL: Exactamente, cayó en su última parte, en un tramo más menos de 40 a 50 metros, lo que a mí juicio tiende a crear un grave riesgo de que este sea un soporte a las aguas y que éstas tiendan a cruzar el pretil que quedó desprotegido.

SR. LOZANO – DIRECTOR DE SECPLAN: Nosotros lo vimos igual.

¿Pero dónde está la dificultad? Que estos proyectos como son antiguos, éstos son de antes del terremoto, éstos son del año pasado, nosotros los presentamos a mitad de año del 2009; entonces, hoy día se vienen a materializar, uno podría decir a lo mejor, no es el momento más oportuno, pero es lo que hoy día nos están aprobando, porque nadie sabía que iba a

ocurrir la tragedia que ocurrió el 27 de Febrero, por tanto, esto se aprobó el año pasado y recién vamos a ejecutar estas obras, en 15 a 20 días más.

Por tanto, ¿qué se debería hacer? Intervenir primero eso, y después continuar con el otro proyecto, porque no podemos tomar estos recursos que era para hacer esto, decir “vamos a tomar esta plata y vamos a realizar esto otro”, ya que estaríamos generando un problema mayor a la municipalidad, en particular al señor Alcalde, y a nosotros que vamos a tener ese tipo de trabajo, pero tenemos que hacerlo saber y tenemos que ver la forma de solucionarlo también.

ALCALDE: Si nosotros pensamos que es un aporte a 264 familias o algo así, les digo, es un aporte muy grande del Estado a estas familias, a la solución de ese sector. Y si agregamos que el pretil hecho, porque es un pretil rústico hecho por la municipalidad, pero con todo hemos gastado más de cien millones con el enrocado colocado, de tal manera de soportar las crecidas del río para que no nos afecte las viviendas.

¿Y por qué hago esta intervención? El problema más serio que tenemos es que la evacuación de aguas lluvias son en dirección perpendicular al río, lo que es un problema bastante complicado. Yo no sé señor Director, si efectivamente se hizo la curvatura para que el agua pueda ser arrastrada por el curso del río o no, porque de no haberse hecho esa curvatura, la verdad es que la evacuación de aguas lluvias en ese sector choca con la fuerza del río, y por lo tanto el agua se vuelve hacia atrás y puede provocar una destrucción de los colectores de aguas lluvias, y eso es de un costo inmensamente grande.

Yo hago la intervención, solamente, para tener en consideración de que la historia de ese sector que eran los terrenos de beneficencia, pues esos terrenos eran desde la Población Valdés hacia el río, todos de beneficencia, y esos se parcelaron con intervención del Diputado, don Manuel Valdés, y dejaron de ser parcelas y enseguida fueron loteados ese sector. Y por lo tanto esos loteos, tienen un costo altísimo, y creo que merece un estudio bastante grande, porque es bueno ahora comprar los terrenos en ese sector para hacer viviendas de otro nivel y realmente las empresas no colocan un centavo con respecto a esto. Por eso urge que esa ley sea aprobada, porque no va en beneficio de la gente más modesta como uno piensa, sino que va en beneficio de gente que está obteniendo la rentabilidad del suelo a costa del Estado, y eso hay que tenerlo presente por lo que tenemos que hacer.

¿A qué quiero llegar con esta aclaración? Que ese problema no se resolverá mientras no se lleve a cabo la etapa de la Avenida Costanera desde Schaub hasta Cochrane, porque eso definirá la construcción de las defensas fluviales que serán más definitivas. Todo lo que se haga y se gaste en esta protección es de un pretil rustico, y eso no vale naturalmente los ciento cincuenta millones o doscientos millones que ya hemos gastados nosotros, sino que las defensas fluviales tienen un costo altísimo en esa área, pues significa no solamente la defensa fluvial, sino que significa tomar en cuenta las crecidas del río histórico, y por lo tanto eso se elevará aproximadamente un metro y medio a dos metros.

Pero es bueno que nosotros tengamos una dimensión de la situación de ese sector, sobre todo, porque tiene que ver con la Avenida Costanera, por el cual estamos trabajando arduamente y ojalá resulte lo antes posible el estudio del tramo Schaub - calle Cochrane, de acuerdo al antiguo proyecto de la Avenida Costanera, que es el que resolverá el asunto del problema. Y creo que eso no está bien visualizado por nosotros, del punto de vista del desarrollo urbano, y vamos a tener que verlo en una oportunidad posterior, cuando tengamos que exigir, que la Avenida Costanera debe continuar su desarrollo. Esto es muy importante para la Comisión de Tránsito y Urbanismo, del punto de vista de lo que significa el metro cuadrado con las obras de arte que ahí hay que hacer, y creo que será de gran beneficio para todos los que ahí habitan, para los propietarios, pero del punto de vista de la rentabilidad para la municipalidad es de un costo altísimo, y esto hay que tenerlo muy en cuenta.

Ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Se aprueba por unanimidad, con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; Sr. Rivas; y el suscrito.

4) Punto de la Tabla
Acuerdo para aprobar adjudicación de Licitación Pública 11/2010
“Construcción Graderías Canchas de Fútbol, Chiguayante”.

ALCALDE: Esto tiene que ver con Cancha Caupolicán, y tiene que ver con Cancha Chiguayante Sur; por favor, señor Lozano.

SR. LOZANO – DIRECTOR DE SECPLAN: Procede a leer el siguiente informe:

Licitación Pública 11/2010
“Construcción Graderías Canchas de Fútbol, Chiguayante”

1. ID. (portal Mercado Público)
2772-12-LE10
2. Financiamiento.
Programa de Mejoramiento Urbano – Subdere
3. Monto máximo disponible.
\$26.452.000.- (veintiséis millones cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos) impuestos incluidos.
4. Generalidades
El proyecto comprende la construcción de 24 metros lineales de graderías de los cuales 18 metros lineales se destinarán a Cancha Caupolicán y 6 metros lineales se destinarán a Cancha Chiguayante Sur, ambos considerados espacios deportivos relevantes dentro de la comuna. El prototipo de graderías proyectadas corresponde al de las graderías existentes en ambas canchas, por lo que se deberá considerar en el ejecución todos aquellos detalles que no estén reflejados en los planos de arquitectura y que si estén presentes en las graderías ya construidas.
5. A la Visita a Terreno asistieron las siguientes empresas:
 - Juan Carlos Reyes Belmar
 - Osman Vergara Zambrano
 - Constructora Mormel Ltda.
 - Incoserv Ltda.
 - Carlos Freire Sánchez
 - Ingeniería y Maestranza Ltda.
 - Constructora Cimientos EIRL
 - Constructora Nacional Ltda.
 - Basterrechea y Cía. Ltda.
 - Constructora Benassi Ltda.
 - Constructora Civial Ltda.
 - Guillermo Rivera Hidalgo
6. Las empresas que presentaron ofertas fueron las siguientes:
 - Ingeniería y Maestranza Ltda. (Ingema)
 - Constructora Mormel Ltda.
 - Guillermo Rivera Hidalgo
7. La Pauta de Evaluación utilizada es la siguiente:

Concepto	%
Oferta Económica	40%
Plazo de Ejecución (días corridos)	35%
Mano de Obra Contratada de la Comuna	15%
Experiencia en Obras Civiles	10%

8. Tabla de evaluación.

Oferente	Monto	Plazo	Experiencia	Mano Obra	Total
Ingema Ltda.	\$19.651.541 1.35	30 d/c 0.9	\$108.489.096 0.1	3 personas 0.15	2.5
Guillermo Rivera	\$25.652.830 0.45	60 d/c 0.3	\$164.961.551 0.2	12 personas 0.3	1.25
Mormel Ltda.	\$24.990.475 0.9	50 d/c 0.6	\$273.421.799 0.3	15 personas 0.45	2.25

9. Conclusiones.

En base a la revisión y evaluación de estos antecedentes, esta Comisión Técnica concluye lo siguiente:

- a. De acuerdo al cuadro anterior, ambos oferentes realizaron sus postulaciones conforme a las pautas establecidas en las Bases Administrativas Especiales.
- b. Finalmente, la empresa Constructora Ingema Ltda., presenta el mayor puntaje (2.5 puntos), quedando para la resolución del Honorable Concejo.

SECPLAN

SR. RIVAS – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Se ofrece la palabra, en caso de que alguien quiera hacer algún comentario o alguna pregunta.
Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: ¿Es la Cancha Caupolicán Uno o Dos?

SR. LOZANO – DIRECTOR DE SECPLAN: No me recuerdo si es la Uno o la Dos. Lo que pasa que cuando postulamos el proyecto Concejal, lo postulamos abierto para poder aumentar, porque en la Cancha Dos está la multicancha; entonces, hay que ver en cuál se ocupa mejor el espacio para poder extender la gradería. Por lo tanto, tenemos la facultad como para poder hacerlo tanto en la Cancha Uno como en la Cancha Dos, o podemos extender doce metros, porque las dos tienen graderías.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Porque yo vi que en la Cancha Dos tienen algo ya, como que estuvieran trabajando ahí.

SR. LOZANO – DIRECTOR DE SECPLAN: No, nada. Lo que estuvieron trabajando ahí era producto del container que había.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: ¿Chiguayante Sur es esto o no?

SR. LOZANO – DIRECTOR DE SECPLAN: Por supuesto señor Concejal.

SR. RIVAS – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Algún otro comentario?

Bueno, votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Aprobado por los Concejales, Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; y el que habla.

¡Muchas gracias don Jorge Lozano!

**5) Punto de la Tabla
Información sobre el SIMCE.**

SR. RIVAS – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Le pedimos al Director del DAEM que pase adelante, para que se nos informe respecto de los resultados del SIMCE.

SR. FERNANDEZ – DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL: Señores Concejales, buenas noches.

El Sistema de Medición de la Calidad de Educación, que aplica el Ministerio de Educación todos los años, indistintamente, a algunos cursos o niveles, Cuarto Básico, Octavo Básico o Segundo Año Medio, y también en algunos niveles de la educación, Lenguaje, Castellano, Matemática, Comprensión del Medio Social, Natural y Cultural, Comprensión de la Realidad Cultural y Social; el año 2009 fue aplicado a todos los Cuartos Años Básicos de nuestro país y al Octavo Año Básico.

Desde el año 2007 en adelante, se está aplicando de manera sistemática a los Cuartos Años Básicos, y año por medio, a los Octavos Básicos o los Segundos Medios.

Señor Luis Fernández Plummer, Director de educación municipal, procede a dar lectura al informe entregado a cada uno de los Señores Concejales, y se adjunta en la presente acta.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Señores Concejales, ¿alguna pregunta?

Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, la verdad es que uno efectivamente ve que los promedios de la Educación Municipal son bastante bajos, en general, y claro está, esto es un fenómeno que no sólo afecta a la Comuna de Chiguayante, sino que es un fenómeno a nivel nacional, y sigue habiendo esta grave diferencia entre los Colegios Particulares y los Colegios Municipales. Y yo creo que hay una relación también muy cercana entre los Particulares Subvencionados y los Municipales, o sea, no se alejan éstos de esta mala situación.

Aún cuando, también es claro, de que ha habido algunos establecimientos municipales a lo largo de Chile que sí han obtenido buenos resultados; creo que hay que aprender de ellos, porque me parece que a pesar de la realidad en que trabajamos nosotros, donde las cosas cuestan dos o tres veces más que le cuesta a los Colegios Particulares; claro, el desempeño sienta y la focalización de los recursos, yo creo que podemos obtener mejores resultados en la calidad de la educación, y sobre todo en la calidad de aprendizajes de los niños. La capacidad que éstos deberían tener de adquirir conocimientos.

En realidad, esto es como la base de una serie de males de tipo social y de proyecciones de país.

Creo que nosotros hemos venido conversando de la educación desde hace muchos años en éste Concejo, por tanto, creo que debemos abocarnos y aquí recojo la invitación que hacia Jaime hace un Concejo atrás, conversar respecto de estos temas, ver la posibilidad de contribuir todos juntos en la búsqueda de soluciones, para que nuestras Escuelas Municipales tengan la posibilidad de mejorar los resultados, en materia de que nuestros alumnos tengan una mayor calidad en el aprendizaje.

Yo sé que los profesores hacen enormes esfuerzos, en muchas ocasiones, para poder enseñarles a sus alumnos, y también tiene que ver dentro del aula esta situación, que a veces se torna en muchos casos sin posibilidades de control, porque hay muchos niños nuestros que están por sus características de vida impedidos a aprender, o por lo menos a tener motivaciones para ir a aprender.

También lo decía el ex Ministro de Educación, don Sergio Bitar, “los males sociales entran al aula, con todos los problemas que esto significa”; entonces, con la cantidad de recursos que se han inyectado a la educación a través de distintos programas, uno debería esperar, sin duda, que los resultados de la calidad de la educación y del aprendizaje fuera de mejor calidad, ¡pero es lo que tenemos!

Insisto en que deberíamos, sin duda, tener una reunión de Comité, en donde nos sentemos, más que la comisión, todos los Concejales, junto con el Alcalde, con el DAEM, ¿por qué no con los apoderados?, en la búsqueda de iniciativas que nos lleven a superar estos problemas.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Ofrezco la palabra.
Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Yo no estuve al principio, pero igual pude seguir algunas estadísticas que me parecen interesantes de lo que presentaba el Director de Educación, para como dice el Concejal Rivas, ir a lo mejor analizando y discutiendo no en esta oportunidad, sino que en otra instancia algunas consideraciones.

Yo sigo pensando que el SIMCE es una mala práctica evaluativa para poder medir la calidad de la Educación en Chile. Creo que el otro día, a cualquiera del común de la gente si le pregunta ¿usted matrícula a su hijo por el puntaje que obtuvo en la prueba SIMCE?, creo que muy pocos lo hacen con esa inclinación, quizás buscan calidad de la infraestructura, puntaje de acceso a la universidad, puntaje en PSU y otras variables, pero es el único indicador que nos permite comparar, esa es la realidad.

Entonces a mí me llama la atención, yo leí por ahí un artículo de alguien que tiene mucha incidencia en esto de la educación, y que vino a la comuna hace un par de años atrás, que hacía alusión a algunas variables que pueden estar incidiendo en que algunos Colegios Municipales tengan mayor puntaje que otros, y me acordaba así rápidamente de cuatro: El tema del estilo de liderazgo de los establecimientos educacionales, para ser más concreto, la calidad de liderazgo del Director; las normas y límites claros al interior del establecimiento educacional, en otras palabras, enseñar con firmeza, pero con cariño; y la cercanía y preocupación de los establecimientos educacionales por los alumnos.

Y lo corroboré en un espacio, que no sé si mis colegas tuvieron la oportunidad de ver, en Tolerancia Cero, donde invitaron a una Directora de un Colegio Municipal de Santiago, que efectivamente hacía alusión a varias de esas variables.

Entonces, creo que obviamente no es hoy día el momento para discutirlo, pero igual hay que poner ojo, y a mí no me cabe duda que el Director, en varias reuniones de equipos directivos, a lo mejor, son temas que se abordan.

Pero en particular me llama la atención la variable de calidad o estilo de liderazgo del Director del Establecimiento, que yo creo que son variables que uno también puede manejar o no necesariamente, a veces están muy amarrados los directores de establecimientos educacionales.

Yo creo que es importante seguir, porque si uno lo mira así linealmente, la conclusión a primera vista, es decir, entre más no están en las Escuelas Municipales peor les va, porque los puntajes en Octavos Básicos son mucho peores que los puntajes que están en Cuarto Básico, pero yo no quiero pensar así, quiero pensar que a lo mejor las variables son otras y que podemos mejorar.

Eso don Tomás.

ALCALDE: ¡Gracias!
Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Muy breve señor Alcalde, yo creo que esto, realmente es un tema, como dijo el colega Rivas, bastante importante, se requiere mucha información, esta estadística está basada en un indicador que, como dijo el Concejal, como todo indicador tiene limitaciones, y creo que amerita efectivamente una reunión de Comité para tratar exclusivamente el tema, de manera de ver, en qué medida el Concejo y la Municipalidad puede influir para que este indicador por malo que sea mejore en sus números, es decir, mejore en términos relativos. Estamos en el promedio, a lo mejor un poquito mejor que el promedio, pero de un promedio que es malo, o sea, esto no es una gran conquista estar sobre ese promedio, y por tanto, pienso que deberíamos arbitrar todas las medidas que fueran necesarias para tratar de salvar de alguna forma esta limitación que estamos teniendo en forma sistemática. Además, estamos perdiendo también en forma sistemática alumnos, deberíamos saber por qué.

ALCALDE: Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Creo que el Concejo pasado apuntamos un poco al tema educacional.

Y yo me iba a referir a algo que me llamó la atención y que lo mencionó el colega Quilodrán, los promedios de los Cuartos Básicos es bastante mejor que de los Octavos Básicos, y uno sabe que la edad de Octavo Año, andábamos pensando en otro tipo de cosas, y es posible que haya una derivación intelectual para otros lados, ¡pero es posible!, uno puede divagar en ese tema.

Pero quiero preguntarle al Director de Educación acerca de los promedios históricos ¿y qué hemos hecho en ésta Comuna sobre ese caso en particular? Porque pareciera, según lo que entregan estos índices, de que se mantiene en el tiempo esta tendencia, y al parecer los Cuartos Básicos siempre obtienen mejores promedios que los Octavos Básicos.

Y en relación con lo que señalaba el colega Bravo, insisto, en que los actores sociales tenemos que estar todos representados, y yo creo que el tema de la familia es una cuestión básica. Insisto en aquello, creo que cuando se habla de indicadores sociales que tienen relación con el tema promedio escolar, y se habla de que en el nivel bajo hay promedios mucho peores que en los otros niveles, es porque sabemos que están sucediendo cosas que históricamente han acontecido en nuestra sociedad, y si no apuntamos nosotros como actores sociales, representantes de la comunidad, a ser partícipes a quienes tienen la manija del tema, como son los padres y los apoderados, los resultados serán como siempre parciales.

Así es que yo insisto en aquello, insisto en que todo el conglomerado social y básicamente quienes deben aportar más, deben estar invitado a esta conversación.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Ofrezco la palabra.

Creo que todas las observaciones hechas, naturalmente durante los catorce años que estamos en la discusión del mejoramiento de la Educación de Chiguayante, siempre el interés de cada uno de los Concejales ha sido aportar con ideas para poder salir de esta situación, ¡siempre! Pero durante los catorce años seguimos en un límite en el cual no podemos decir que hemos tenido éxito, y no es por falta de esfuerzo, no es por inversión, creo que es por una serie de problemas que son más bien largos de analizar en un Concejo. Nosotros somos administradores de la educación, y cuando andamos mal, más encima tiene la Municipalidad que transferir recursos para poder llevar adelante la educación, el gran problema de todas las Municipalidades del país.

Entonces, yo creo que la solución o la salida a esto, creo que tenemos que buscarla en los nuevos aires que pueden crearse en relación con el Bicentenario, por qué no decirlo, con el siglo que estamos viviendo.

Creo que hemos hecho un gran ejercicio intelectual durante estos catorce años; pero lo cierto es, que de 10.000 alumnos que teníamos estamos en 4.200 alumnos. Entonces quiere decir que nuestro ejercicio intelectual, y la verdad es que los resultados, son los resultados que tenemos, y por eso el reclamo que hace cada uno de los Concejales es válido.

Yo no sé si ustedes se han leído el programa de educación planteado por el Presidente Sebastián Piñera, el programa que planteó a Chile en su candidatura, y es lo que se está llevando a cabo hoy día; entonces, creo que hay que recoger todas las ideas para poder ver y saber a qué atenernos, y eso requiere naturalmente estudio.

Yo leía los planteamientos que estaba haciendo el señor Lavín, como Ministro de Educación, y leí la postergación, señor Director del DAEM, en la zona que estamos con los profesores damnificados se suspendía la evaluación.

SR. FERNANDEZ – DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL: Exacto.

ALCALDE: Te digo, para mí eso significa ya estar listo, ¡si la vida continúa! Es decir, la vida continúa y no tenemos porqué eludir nada, tenemos que seguir adelante; ahora, esto cuesta, no es simpático decir este asunto, no. Si aquí para que estamos con cosas, tenemos que seguir adelante trabajando por el país. Y más aún con respecto a esto, yo he escuchado, no sé si ustedes, pero además he leído, es como si hubiese un acuerdo unánime en oponerse a todo, lo que debería ser es llegar a acuerdos para mejorar la Educación Pública, es decir, llegar al fondo.

Yo creo, señor Director de Educación, que no lo vamos a resolver nosotros como Concejo, ni con reuniones de Comité, ni la Comisión de Educación, porque no tenemos como Municipalidad las atribuciones, y cuando hemos logrado discutir esto, en los Congresos de

las Municipalidades, existe un consenso en el cual todos estamos de acuerdo en mejorar la educación, y todos estamos de acuerdo en mejorar el asunto de la municipalidad y la Ley Municipal cambiarla.

En Puerto Varas, no sé si más de alguno estuvo ahí, entiendo que Antonio, aplaudimos de pie a todos los representantes de los partidos políticos, de derecha y de izquierda, la Modificación de la Ley Municipal, y yo me hago la siguiente reflexión: ¿Ustedes saben qué se hubiese aprobado? La verdad es que no.

Entonces, yo creo que si queremos tener un punto de vista crítico y serio con respecto a la cuestión de educación, tenemos que estudiar los planteamientos que está haciendo el ministro, estamos de acuerdo o estamos en desacuerdo, ¿en qué estamos en desacuerdo?, ¿en qué podemos apoyarlo?, ¿en qué no podemos apoyarlo? Esto es el asunto, porque esto es lo que tiene que ver con la política educacional. Y si no estamos de acuerdo, ¿qué proponemos? Porque más de lo mismo, para mí está claro que no sirve, ese es todo el asunto.

¿Y por qué me refiero a esto? Porque hay un problema que también se ha planteado por todos los señores Concejales, una y otra vez por todos los señores Diputados, y por todos los líderes de opinión, incluso por expertos, que la Educación Chilena sufre de una crisis tal, y colocan como ejemplo Singapur, Finlandia, ¿cuántos millones de habitantes tiene Singapur? Unos seis millones de habitantes tendrá, yo creo que por ahí, más no tiene.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Finlandia no tiene más que eso.

ALCALDE: Y Finlandia, es como si colocáramos los éxitos que tiene una escuela de una comuna chica con un puntaje alto.

Ahora, si nosotros analizamos la cuestión de los resultados, aquí en Chiguayante, el Colegio Itahue y el Colegio Pinares, han estado en forma repetida en los puntajes más altos, pero la pregunta es la siguiente: ¿Cuántos alumnos tiene el Colegio Itahue y cuántos alumnos tiene el Colegio Pinares?, ¿quiénes tienen sus hijos ahí, en esos colegios? Y por otro lado, no me voy a eso, porque uno puede tener más plata o menos plata, ¿es cuál la preocupación familiar por obtener estos resultados? Y aquí, señor Jelves, señor Peña y señor Bravo, tenemos que entrar a una cuestión profunda.

Yo creo estimado Concejo, que a nosotros nos hace falta ir en un análisis muy fuerte, creo que tenemos que meternos en un debate pero en la base, aquí no vamos a ganar mucho, y con fuerza.

Creo que realmente hay que terminar con esa especie, no diría libertinaje, porque me suena demasiado duro, si no que con la falta de preocupación de los padres por los niños que van a la escuela, y eso hay que tomarlo en cuenta, así con toda seriedad. Y esto tiene que ver con varios problemas, es bueno que tengan la mujer y el hombre los mismos derechos, pero el problema de la familia está dañado, si la mamá trabaja y el papá trabaja, con quién se queda el niño en la casa.

Yo fui profesor, y la verdad es que la mamá yo le coloco un siete, era la apoderada, es la que estaba presente y era la que asistía a todas las reuniones. Pero hoy día, los niños de la gente modesta, la verdad es que está muy desamparada con respecto a este asunto, y los recursos no lo van a resolver, le pueden colocar todos los recursos que quieran, pero el niño ve televisión, no sé hasta qué hora, no sé a qué hora el niño se levanta, llegan atrasados, y yo les pregunto a ustedes, ¿qué Director de Escuela se atreve a mandarlos a la casa? Porque si lo manda para la casa, la mamá no puede venir y el papá tampoco puede venir, entonces, ¿a dónde manda al niño?

Entonces, creo que esto requiere un debate político, un debate valórico y un debate muy fuerte, y creo que por el camino que vamos señor Director, vamos a llegar a 3.000 alumnos, ¿y qué haremos con las escuelas?, ¿y qué haremos con los profesores y con los auxiliares señor Director?, ¿qué haremos? Porque si de 10.000 vamos en 4.200 alumnos, en catorce años.

Y por otro lado, hay una verdadera explosión demográfica en Chiguayante, porque entre el 1992 y el Censo del 2002, y lo que vamos ahora como población, perdónenme ustedes, es decir, una explosión demográfica terrible, hemos crecido en un cincuenta y uno o un poco más por ciento la población, y si hemos crecido en un 51% más la población, ¿cómo vamos disminuyendo el asunto de la Escuela Pública? Entonces, yo creo que merece más que una pequeña atención el problema. Podemos intercambiar opiniones, gastarnos una hora o dos

horas, pero creo que tenemos que meternos a la base social, al trabajo social, lo digo con toda franqueza, es decir, aquí hay representantes de los partidos políticos, aquí hay representantes de la Democracia Cristiana, habemos Socialistas, hay del PPD, hay de Renovación Nacional. Entonces, yo creo que si realmente hacemos un debate con respecto a la Educación, de cara a los padres y de cara al asunto, miren, podríamos llegar a apoyar buenas iniciativas del gobierno, o no estar de acuerdo con algunas iniciativas, pero creo que la disputa por una buena educación, fíjense, no está realmente en un pequeño diálogo, hay que ir obligatoriamente a la familia, y creo que es una exigencia de los partidos, que legislen no para sacar votos, sino que legislen realmente para tener una Educación Chilena que nos ayude a salvar algunas generaciones que tienen que seguir estudiando y representando a nosotros.

Y en las municipalidades, yo creo que no hemos estado a la altura de decirle a los gobiernos, “mire señor, por favor, si quieren realmente que nosotros administremos la educación, pues permítannos hacernos cargo de todo”, perdónenme, pero resulta que yo no tengo ninguna autoridad para tener con ustedes, por acuerdo del Concejo, tener la autoridad de decir “este tipo de Educación nosotros llevamos a cabo en Chiguayante”, ninguna. Ahora, si queremos cambiar un director, perdónenme ustedes, además de la prácticas corporativas que hay, sacar un profesor es más difícil todavía; entonces, cómo ver el asunto educacional para hacer un aporte, creo que podemos tener mil reuniones de Comité, pero vamos a darnos vuelta en el asunto.

Por tanto, yo creo que si hubiese un acuerdo y lo podemos tomar, leamos las medidas del señor Lavín, tomemos una posición con respecto a las medidas que produce el gobierno, la verdad que yo estoy de acuerdo con los Liceos de Excelencia, pero si son tan selectivos y no hay lugar para nadie que tenga los recursos de los que ahí van, puede ser, pero discutámoslos, no nos apongamos a nada sin verlo, sin discutirlo, apoyar todo lo bueno, pero tener una posición clara con respecto a eso, y creo que esto haría bien a la salud política de éste Concejo, y podríamos decir “mire, el Concejo apoya esta cuestión, está en contra de esta otra cuestión”, decirle a los profesores, ir a la discusión abierta con los profesores, ir a la discusión abierta con los padres, creo que eso sería saludable.

Le agradezco señor Director, pero de las estadísticas, para qué le voy a decir que estoy contento con los resultados, es decir, si bien es cierto hemos avanzado algunos puntos, pero francamente señor Director, es una enfermedad nacional, y esta enfermedad tenemos que verla aquí en Chiguayante, en cómo logramos avanzar más no más, creo que todos estamos de acuerdo en cómo ayudamos.

Aquí hay gente que puede ayudar, como don Jaime que es Profesor, don Antonio que es Profesor, don Juan Eduardo que es Asistente Social, el señor Bravo que es Profesor, pero busquemos un camino que nos permita discutir con respecto a lo que se puede hacer hoy día, y esto lo está planteando el Gobierno del señor Piñera, si estamos en desacuerdo, estamos en desacuerdo, si estamos de acuerdo con el señor Lavín, Ministro de Educación, estamos de acuerdo, si estamos de acuerdo en llevar a la práctica una metodología que corresponda a los niños de Chiguayante, echémosle adelante.

Creo que ha sido una buena información, están los antecedentes, la Comisión de Educación, creo que tiene que continuar estando atenta a los cambios, sobre todo con la cuestión de los padres, sobre todo con la cuestión de los profesores, abrir la discusión y abrir el debate, pero llegar a los padres, creo que la solución parte por allá, es decir, si no llegamos a los padres, la verdad es que nosotros vamos a realizar un buen discurso no más, pero tenemos que llegar a los padres, llegar a provocar un gran debate político, cultural, y sin tener miedo a nada, la verdad es que el terremoto colocó al descubierto todo. Yo me estuve revisando el Censo en el día de ayer, del 2002, fíjense que el terremoto no nos dice nada nuevo. La verdad es que teníamos 6.000 viviendas con menos o más carencias, y lo que hizo el terremoto fue, nos dice que tenemos 5.000 dañadas, o sea, lo que nos ha mostrado, es que tenemos pobreza más aguda y pobreza no indigente – indigente. ¿A qué llego con eso? Llego a que Chiguayante vive, un tercio de nuestra población, de los 119.000 habitantes que dice CASEN que tenemos, de gente con un ingreso per cápita de \$43.000.-, y esto son no medios, son pobres, y otros con \$21.000.-, estos son indigentes.

Entonces, cuando estamos hablando de educación, nosotros deberíamos tener una radiografía socioeconómica por escuelas, para llegar realmente a ver las cosas como son y no compararnos, como lo hice al comienzo, con el Colegio Itahue y con el Colegio Pinares, esto es lo que tenemos en la Escuela Pública, y sobre esa base, pensar en cómo le entregamos a esos niños un grado de solidaridad y de protección para obtener tan buenos

puntajes como tenían la gente que estudiaba en las Escuelas Hogares, que eran pobres en mi tiempo o eran apoyados en los internados, pero ver objetivamente lo que necesitamos, creo que ese es un gran desafío.

Yo les pido excusas por hablar en ese tono, porque la verdad es que esto debe ser para un debate y no para pronunciarlo en un Concejo después de una información de frías cifras de resultado.

Le digo francamente Director, yo había esperado algunas consideraciones políticas mayores al entregar el asunto de la cifra, para haber entrado nosotros a una reunión que nos permita buscar luces en la educación, creo que todos los que estamos aquí las tenemos, pero no es suficiente, porque debe quedar en el Concejo todo lo que usted ha hecho y sabe y ha avanzado en la cuestión de educación, por el cual yo lo felicito, pero el asunto concreto, es que requerimos en el Concejo, una mirada más completa de la realidad.

Así que gracias señor Director del DAEM.

6) Punto de la Tabla

Información con respecto a la gestión para elevar de rango la Subcomisaría a Comisaría de Carabineros.

ALCALDE: Hoy día estuvo la Subsecretaria de Carabineros, la Srta. Carol Bown Sepúlveda, yo le solicité una audiencia en la reunión que había hoy en la mañana en Concepción, la verdad es que no pude asistir, porque anduvimos recorriendo las inundaciones; sin embargo, ella tuvo la gentileza de aceptar la invitación de venir aquí a la Municipalidad, y estuvo en la Oficina del Alcalde, junto con el Gobernador, junto con el Diputado Van Rysselberghe, y otros funcionarios de Carabineros.

Entonces, ¿por qué traje esto? Porque creo que ha sido un avance extraordinario con respecto a tener el cambio de rango de Subcomisaría a Comisaría, creo que ha sido un gran paso el que se ha dado hoy día.

El señor Secretario preparó una carpeta con el acuerdo de la municipalidad, un nuevo Oficio a nuestra solicitud de rango, le dijimos que nosotros estamos esperando desde el año 1999 se eleve de rango, y le dijimos también, todos los oficios y trámites que han hecho los Concejos durante todo este tiempo, colocamos los principales, como: El acuerdo del Concejo que entregó el comodato por 25 años, los terrenos, los 5.000 metros para que ahí se construyera.

Pero en síntesis, ¿qué es lo bueno? Lo bueno está en que la reunión que tuvimos aquí y que tuvimos en la Subcomisaría, ella le planteó al Encargado del Proyecto de Carabineros, diciéndole que ahora hay una nueva modalidad, que se trata ya no de las construcciones difíciles que acordaban en Carabineros, sino que módulos que permitan a hacer más eficiente el servicio de Carabineros, y en buena hora me quedé con la idea de que este año podríamos tener resuelto el problema de la subida de rango de Subcomisaría a Comisaría; esa es una gran noticia de esta visita. Además de quedar en una disposición de continuar los diálogos, en el sentido de cómo tenemos más éxito con respecto a Seguridad Ciudadana, si bien es cierto, eso se tiene que ver con el gobierno interior, pero creo que esto amerita un agradecimiento de esta visita de la Subsecretaria de Carabineros de Chile, y por lo que a mí me pareció tiene la voluntad de salir adelante, de acuerdo con las políticas que el Jefe de Estado les ha instruido.

Ahora, con el señor Gobernador quedamos de tener una próxima reunión no solamente con respecto a esto, sino con respecto a los problemas que preocupan a todos los Concejales, y la verdad es que yo quedé de invitarlo, más bien a una reunión con el Concejo, donde los Concejales puedan expresarles sus opiniones y cuáles son para nosotros las prioridades y cuáles no son las prioridades.

Y como dijo Piñera en la reunión que vino a Concepción, en la cual yo me levanté a intervenir, uno de los pocos opositores que había ahí, de cuál sería la continuidad de los proyectos que venían de los gobiernos anteriores. Entonces se trata de aprobar el asunto de la Costanera, de lo ya acordado aquí por el Concejo, creo que debe ser una buena oportunidad, y si es, así conveniente y preparada, de tener una reunión con todos los Concejales, con la Intendente y con todos los parlamentarios, de tal manera que la opinión del Alcalde sea la opinión del Concejo, y las reservas que el Concejo planteé, también sean propias de la política municipal.

Esto es lo que yo quería darles cuenta con respecto a este problema que dice ahí en la tabla,

que tiene que ver con la información con respecto a la gestión para elevar de rango la Subcomisaría a Comisaría de Carabineros, y la participación de la Subsecretaria, señorita Carol Bown S.

Y segundo, plantearles a los señores Concejales, que con respecto al Aniversario de la Comuna, queda absolutamente asegurado el calendario, que es:

Hay un programa que lo lleva adelante el DAEM respecto de una forma simbólica, por parte de las distintas escuelas, poder plantar árboles con motivo del 14° Aniversario de Chiguayante, y el programa del 21 al 29 de Junio, que tiene que ver "Pintando la Ciudad", es un trabajo que realizarán en todas las Escuelas Municipalizadas, así lo entiendo, como homenaje a la Creación de la Comuna, luchado durante tanto tiempo por la gente de Chiguayante.

Y el día 30 de Junio, llevar a cabo la colocación de la Ofrenda Floral en la Piedra Fundacional aquí en el Barrio Cívico, con invitación a las instituciones sociales y de alumnos, que todos los años llevamos a cabo, ojalá el tiempo nos acompañe. La Banda Militar viene, y si el tiempo nos acompaña también, porque si llueve tampoco podría ser esto posible.

Dentro de eso está también, que el Concejo y los funcionarios tengan un día de convivencia, en el cual podamos participar todos de un momento agradable.

De eso se trata la Celebración del 14° Aniversario de la Comuna, ello conlleva a una Velada de Gala, en el cual se le entregará un reconocimiento a las instituciones que nos apoyaron en los días más cruciales post-terremoto, como por ejemplo: Algunas instituciones como Iglesias, en el reparto y en el voluntariado, etc., etc., no son muchas, pero son instituciones.

Eso es lo que quería informarles, les haremos llegar en el día de mañana esto, de tal manera de poder ver la mejor participación de todos en esos días.

Ofrezco la palabra.

Por favor.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, muy brevemente, ¿cuándo podríamos tener más detalles respecto de lo que significó esta reunión suya con la Subsecretaria? En función de que cuando estamos hablando de Comisaría, efectivamente estaríamos hablando de que, sin duda, se va a instalar ahí mismo donde está la Subcomisaría, pero esto requiere una infraestructura mayor, requiere mayor cantidad de funcionarios. Además, me imagino yo, que se estará hablando tentativamente de alguna fecha, es decir, detalles de esta conversación, porque le digo, yo entiendo que no he sido el único que se le llamó por teléfono. Me llamó un periodista para preguntar por este artículo, que me imagino que están imprimiendo, y por lo demás hay toda una preocupación poblacional, es una preocupación política, es un tema político esto de la Comisaría, pasar a una categoría superior de la que tenemos.

Nosotros sabemos que hay una cantidad de funcionarios, yo sabía que eran como 78, pero el otro día usted hablaba de cincuenta y tantos funcionarios en la Subcomisaría, y esos cuando se dividen en dos o tres turnos, estamos dividiendo ese lote en tres subgrupos, o sea, tenemos 25 Carabineros para la población de Chiguayante, para estos 110.000 habitantes. Efectivamente no dan abasto, no pueden cumplir de buena manera su desempeño, y Carabineros termina siendo duramente criticado, sobre todo por los sectores más pobres y con más alto nivel de delincuentes también.

Entonces, yo quisiera tener más información al respecto.

ALCALDE: Yo no tengo más información que este encuentro, que es la voluntad de lo que nosotros hemos solicitado de elevar de rango la Subcomisaría a Comisaría, el número de Carabineros todos lo saben, éstos no dependen de la Municipalidad depende del Ministerio del Interior.

Ahora, recabar más información, podríamos invitar al Capitán de Carabineros con respecto a la función que está realizando Carabineros, sobre todo en este período de emergencia que es muy importante.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Sí, interesante.

ALCALDE: Eso es otra forma, pero yo les he entregado toda la información.

Ahora, yo no invité a esta reunión, es decir, la visita de la Subsecretaria aquí a la Alcaldía, fue una invitación del que habla pero posteriormente, yo estaba invitado a una reunión que

pedí en la Gobernación para conversar con la Subsecretaria, para plantear las cosas nuestras, y no sé si el Gobernador invitó a los demás Concejales, no sé, realmente no tengo información.

Solamente puedo decir que mi intervención no fue otra, de que participara en la gestión para poder obtener el máximo de resultados que Chiguayante necesita, pero sería muy útil recoger la información de Carabineros, para que vea lo que significa del punto de vista de funcionarios subir de un rango de Subcomisaría a Comisaría, y a veces ocupa un buen número burocrático el funcionamiento de una Comisaría, que a mí me gustaría más verlos en la calle, pero son todas una serie de consideraciones técnicas que no me corresponde a mí dar.

Por favor.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, me parece muy buena la idea de tener un encuentro con el Subcomisario, el Capitán Roco, aquí en el Concejo, de manera que nosotros también podamos hacerle presente alguna de las observaciones que tenemos, positivas en su mayoría y negativas también por cierto.

Y pasando a otro punto, habíamos quedado en la posibilidad de hacer una reunión de la Comisión de Educación, que dependía de la posibilidad de este invitado. Ayer tuvimos reunión de Hacienda pero no de Educación, que era el día que posiblemente nos íbamos a encontrar dependiendo de la respuesta de este invitado.

Yo no sé qué pasó, lograron comunicarse o no, si hay alguna fecha para adelante, en fin, porque tengo entendido que nuestra votación a favor de éste Liceo Politécnico está mediada por esta reunión.

ALCALDE: El señor Secretario cumplió con su obligación de hacer la invitación respectiva, y lo que yo tengo aquí en mi mano, que me lo acaba de pasar el Secretario, que dice:

Estimado Don Lisandro Tapia Sandoval:

- En relación a su atenta invitación para el Jueves 24 de Junio, comunico a Ud. que me será imposible asistir por estar ya comprometido para esa fecha.
- En todo caso la estoy remitiendo a COREDUC Santiago para su toma de razón y eventuales comentarios.

Sin otro particular y quedando a su disposición, se despide atte. de Ud.

Emilio Armstrong Delpín
Consejero COREDUC y CCHC

Esta es la respuesta de la carta.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Es decir, quedamos sin ninguna reunión posible amarrada.

ALCALDE: Es decir, si no viene, yo creo que realmente aquí no hay información, salvo que la Comisión pueda reunirse naturalmente, eso no depende de mi voluntad ni de la información.

Para mí esto fue una gran oportunidad, es una gran oportunidad tener un Politécnico, pero la vida no es como uno la quisiera, habría sido importantísimo haber tenido el máximo de antecedentes para que lo viera la comisión y haber seguido el trámite y el curso que todos deseamos que tenga.

Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Yo entiendo que igual existe una invitación para un día en particular que se le hizo a esta persona, y eso no quita derecho a que se le pueda rehacer la invitación.

Es de sumo interés, y así quedó manifestado en la reunión anterior cuando tratamos el tema, de que todo éste Cuerpo de Concejales se reúna con esa gente, para acceder a la información que quisiéramos tener de primera mano.

Así es que yo solicito en verdad que se vuelva a hacer la invitación, y es más, yo creo que ni siquiera pudiera darse la alternativa de que cuando esa persona pudiese venir a la comuna pudiésemos acceder a una reunión, que es una cuestión más viable.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Claro, es una alternativa.

ALCALDE: Por favor.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Este trámite no está terminado, sino que él es Consejero, es parte del Directorio, él está remitiendo los antecedentes a Santiago al COREDUC.

¿Qué es el COREDUC? Es la Corporación de Educación de la Cámara Chilena de la Construcción, entonces, ellos van a decidir o ellos van a remitir de nuevo los antecedentes; estamos a la espera de eso.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Ya.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Les fue enviada la carta.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Claro.

SR. RIVAS – CONCEJAL: ¿Eso es todo lo que se ha conversado con ellos? Porque ellos debieran estar tan inquietos de nuestra respuesta, ya que me imagino yo que ustedes también, en algún momento tienen que haberse comprometido a responder en el Concejo anterior, de que efectivamente nosotros aprobábamos o no esta oferta que ellos nos hacían.

ALCALDE: Creo que hay que esperar que la comunicación nos llegue de la Cámara Chilena de la Construcción, del COREDUC, porque el que ha hecho la gestión con respecto a la Cámara Chilena de la Construcción y ha contado en la búsqueda de la oportunidad, que lleva varios años como lo dije anteriormente he sido yo, pero la Cámara Chilena de la Construcción es la Cámara Chilena de la Construcción.

Entonces, nosotros le enviamos la invitación al señor representante de aquí de Concepción, de la Cámara Chilena de la Construcción, él la derivó a la Presidencia de la Comisión de la Cámara Chilena de la Construcción de Santiago, y esperemos los resultados que esto tenga. Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Don Tomás, a mí me gustaría como insistir en su propuesta, en la idea de poder invitar, en alguna oportunidad, al Gobernador Provincial, la verdad que no tengo la oportunidad de conocerlo, y me gustaría conocerlo y escucharlo, como lo hicimos en instancias anteriores en éste Concejo, porque entre otros temas, el tema de la Subcomisaría – Comisaría depende de la Gobernación, del Ministerio del Interior; entonces, yo comparto igual lo que dice Antonio, aquí pareciera ser que todo el esfuerzo que se hizo durante mucho tiempo, hoy día, a buena hora, no pudimos hacerlo en tanto tiempo, ahora se haga de un plumazo.

Pero creo que igual hay instancias intermedias que requieren información y que dependen del Ministerio del Interior. Hoy día funciona, y no hoy día, sino que hace mucho tiempo en ésta Comuna, un Consejo de Seguridad Pública, y que en más de una oportunidad hemos tratado el tema de la subida de rango de la Subcomisaría a Comisaría; entonces, siento que ahí hay cabos que todavía faltan juntar y unir, y por sobre todo también, porque me interesa saber cuál es la política de la gobernación en relación a temas que, en lo personal y creo que mis colegas también lo ven como trascendentales, y que hoy día a usted lo escuché hablar en la radio, señalando que efectivamente era imperioso que el Gobierno Regional financiara el Cruce Ferroviario de calle Libertad. Y yo tengo la impresión de que hoy día no están los recursos para poder financiarlo, aunque nosotros hayamos licitado, y a lo mejor tiene que ver, con ni siquiera una voluntad del Gobierno Regional, tiene que ver con una voluntad como una política pública, no sé si decir política pública, pero una necesidad de recortar recursos producto del terremoto e invertirlo en otros sectores. Pero eso, creo que es necesario tener la información de quien hoy día debería tener la información, que es el Gobernador Provincial.

Entonces, yo encuentro una muy buena idea y ojalá se pueda concretar a la brevedad para poder intercambiar opiniones, información que no tenemos.

ALCALDE: Le invitaremos.
Ofrezco la palabra.
Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Bueno, el anhelo de subir de categoría a la Subcomisaría de Chiguayante es de muchos años. Yo cuando llegué en 1962, ya se estaba peleando para que Chiguayante fuera Comisaría, porque realmente Chiguayante necesita que la Subcomisaría sea Comisaría. ¿Por qué se hablaba en esos tiempos? Porque se necesitaba más Carabineros, pues ahora la comuna ha crecido mucho y necesita más Carabineros; entonces, creo que es bueno que invitemos al Gobernador, porque es necesario conversarlo.

ALCALDE: Muy bien.
Ofrezco la palabra.
No habiendo otro punto que tratar, siendo las 21:04 horas, se levanta la Sesión.


PP.
STO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


TOMAS SOLIS NOVA
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

[Handwritten signatures and scribbles]

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo.

LTS/rmv

